

RECOMENDACIONES DE ACCESIBILIDAD PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS

*David Rosa Máñez, Rakel Poveda Puente,
Jaime Zarzoso Gascón-Pelegri, José Francisco Serrano Ortiz*
Instituto de Biomecánica de Valencia

EN EL ACTUAL CONTEXTO SOCIO-DEPORTIVO LA GESTIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS es altamente compleja. Los gestores deportivos necesitan herramientas de apoyo para realizar de forma integral esta gestión, debido a que existe una amplia gama de conocimientos relacionados que deben ser tenidos en cuenta en sus tareas diarias como, por ejemplo, la mejora de la accesibilidad.

El Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV), dentro del proyecto ASISGE (Desarrollo de un asistente en la gestión del conocimiento para la gestión integral de instalaciones deportivas), y en línea con los objetivos del proyecto MAID (Mejora y armonización de las instalaciones deportivas), ha elaborado manuales de buenas prácticas en diferentes temas, entre ellos la accesibilidad.

Recommendations of improving accessibility in sports

The management of sports facilities has become a very difficult task. The sports manager has to control a wide range of knowledge in his/her daily tasks, for example when improving accessibility. Therefore, sports managers need assessment tools for integral management of sports facilities. As a part of the project ASISGE (development of an assistant in the management of knowledge for the integral management of sport facilities) and according with the objectives of the project MAID (proposal for harmonizing and improving sports facilities in Spain), Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV) has developed best practice documents including one for accessibility.

INTRODUCCIÓN

El contexto socio-deportivo se ha caracterizado a largo de su existencia por su constante evolución. Así, el concepto de instalación deportiva ha experimentado un rápido cambio en el que cada vez más se han incorporado nuevas actividades deportivas y grupos de población con características muy diversas (población infantil, personas mayores, personas con discapacidad, etc.). En consonancia, la figura de los gestores de las instalaciones deportivas ha cobrado una importancia cada vez mayor y ha debido adaptarse a la constante evolución del deporte en nuestra sociedad, evolución que plantea nuevos retos para el futuro con el propósito de

satisfacer las necesidades de todos los usuarios y cumplir sus más ambiciosas expectativas.

El IBV, en su esfuerzo por crear y transferir conocimientos de la Biomecánica y la Ergonomía a la sociedad, es coordinador del proyecto ASISGE, en el que también participan la UCLM (Universidad de Castilla La Mancha), el grupo ITIO (Integración de la Tecnología de la Información en las Organizaciones) de la Universidad Politécnica de Valencia y la FAGD (Federación de Asociaciones de Gestores del Deporte).

El objetivo de ASISGE es desarrollar un conjunto de herramientas aplicadas a la gestión de las instalaciones deportivas que abarcan desde un catálogo valorado de



6 proyectos

> productos hasta diferentes bases de datos de normativa y legislación, así como diversos manuales de buenas prácticas. Ejemplos de estos manuales son el de accesibilidad a las instalaciones deportivas, el de selección de material o el de gestión de riesgos laborales.

A continuación se resume, en forma de ejemplo, parte del Manual de Buenas Prácticas para la Mejora de la Accesibilidad Integral, desarrollado en este proyecto.

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA ACCESIBILIDAD INTEGRAL EN INSTALACIONES DEPORTIVAS

¿Qué es un manual de buenas prácticas?

Un manual de buenas prácticas es un documento que recoge una serie de recomendaciones, indicando las pautas de actuación más efectivas ante una situación con el fin de mejorar los procesos y actividades que tienen lugar en una instalación.

¿Por qué un manual de buenas prácticas en accesibilidad integral?

Cualquier instalación deportiva de uso público o privado se debe poder utilizar sin ninguna dificultad y con total seguridad por cualquier persona sin importar su edad, sus características funcionales y/o socio-culturales. En esta idea entronca la accesibilidad integral.

¿Qué es la accesibilidad integral?

El concepto de Accesibilidad Integral puede definirse desde dos perspectivas.

La **perspectiva del usuario** es la posibilidad que tiene un individuo, con o sin problemas de movilidad o de percepción sensorial, de comprender un espacio, integrarse en él y comunicarse con sus contenidos.

El **entorno**, es decir, la característica del medio que permite a todas las personas el acceso, utilización y disfrute, y evacuación, de manera normalizada, segura y eficiente.

Que un entorno, un producto o una situación sean accesibles puede conseguirse desde diversas aproximaciones que van desde el diseño universal al desarrollo de soluciones específicas. La Ergonomía, entendida como el estudio de servicios, productos, sistemas y entornos con los que las personas mantienen interacción durante el desarrollo de actividades con diferentes propósitos, permite acercarse a los problemas de la accesibilidad desde una perspectiva integral. Esta aproximación se realiza desde un conocimiento profundo de las características físicas, cognitivas, emocionales y funcionales de las personas. Esto permite, posteriormente, la definición de requisitos y el desarrollo o modificación de diseños orientados a las personas.

¿Qué contiene el manual?

En la siguiente tabla se muestra, de forma resumida, la información relevante que debe cumplir una instalación deportiva para ser accesible integralmente. La información completa se encuentra en el manual de buenas prácticas desarrollado en el proyecto:

RECOMENDACIONES BÁSICAS	
Itinerario Exterior	<ul style="list-style-type: none"> La red de transportes e itinerarios desde las paradas de transporte público y las zonas de aparcamiento hasta la puerta de entrada serán accesibles. Como mínimo, 1 por cada 40 ó 50 plazas, o fracción, deben ser accesibles.
Acceso a la Instalación	<ul style="list-style-type: none"> Existirá una rampa, con una pendiente inferior al 6%. Existirán escalones como medio alternativo de subida. Las puertas, que contrastarán con su entorno inmediato y no producirán brillos, deben garantizar una apertura mínima de 1,20 m. El sistema de apertura de puerta será automático. Los timbres e interfonos estarán colocados a una altura máxima de 1,10 m. Estarán señalizados para personas ciegas y dispondrán de sistemas alternativos para personas sordas.
Vestíbulo y recepción	<ul style="list-style-type: none"> El espacio mínimo de maniobra será de 1,50 m de diámetro. El pavimento y la iluminación deberán cumplir con los requerimientos establecidos en el Código Técnico de la Edificación. Es recomendable disponer de varias alturas de mostrador: 1,10 m y 0,80 m. Las señales y paneles informativos interiores deben ser claramente perceptibles por cualquier persona.
Vestuarios	<ul style="list-style-type: none"> Las puertas deben disponer de una anchura mínima de 0,90 m y altura de 2,20 m. Los vestuarios podrán ser individuales o colectivos; al menos el 5% de los vestuarios individuales debe ser accesible. Para ello deben medir al menos 1,50 m x 1,80 m, y deben contar con un asiento abatible (si es posible regulable en altura), barras de apoyo abatibles, espejo y percha situada en la zona de alcance. La puerta de entrada al vestuario no debe interferir en el espacio libre de maniobra. En los vestuarios colectivos pueden instalarse cabinas individuales de unas dimensiones mínimas de 1,85 m por 1,70 m, que pueden estar cerradas con cortinas, lonas u otros tejidos. Dentro del vestuario debe garantizarse la movilidad sin problemas de usuarios de sillas de ruedas o con movilidad reducida. Al lado de bancos y perchas debe existir un espacio libre que permita a las personas con movilidad reducida o silla de ruedas realizar una aproximación paralela al borde lateral del banco. Deben colocarse perchas de color contrastado con los paramentos verticales a diferentes alturas (1,40 m y 1,10 m, para personas en silla de ruedas o talla baja). Deberían existir taquillas fácilmente alcanzables por una persona en posición sentada, con una altura máxima de 1,22 m sobre una bancada de 30 cm. Las taquillas deben disponer de pestillos y tiradores fácilmente manejables. Deberían existir taquillas cuyo color coincida con el de la llave que se entrega, además deberían estar rotuladas en caracteres grandes contrastados en relieve para facilitar su reconocimiento. La numeración deberá situarse justo encima de la cerradura para facilitar su localización táctil.
Deambulación por la instalación	<ul style="list-style-type: none"> El diseño de las instalaciones debe garantizar la movilidad interior. Para ello, todas las áreas deportivas interiores y exteriores estarán conectadas a través de itinerarios accesibles, señalizados correctamente. Es recomendable que las pistas cuenten con sistemas de megafonía. Si existen gradas, se recomienda una plaza por cada 200 espectadores para personas usuarias de sillas de ruedas. Dichas plazas deben estar conectadas mediante itinerarios accesibles a los baños adaptados.
La práctica del deporte	<ul style="list-style-type: none"> Hay que contar con diferentes tipos de equipamiento deportivo que pueda ser utilizado por personas con diferentes niveles de capacidad funcional. El personal debe disponer de conocimientos específicos en el campo de las personas con discapacidad y personas mayores. Cada deporte puede requerir ciertas adaptaciones concretas en las instalaciones o la utilización de ayudas técnicas específicas. Respecto al equipamiento de las salas de musculación y entrenamiento, al menos un aparato de cada tipo deberá ser utilizable por personas con discapacidad.

¿Cómo se generan estos criterios?

Para obtener los criterios de accesibilidad se dividió el trabajo en varias partes destinadas a captar la información de fuentes complementarias:

- Una primera parte del estudio de necesidades reales de los usuarios de las instalaciones deportivas se abordó mediante un estudio sociodemográfico de la población diana en relación con el elemento estudiado, acompañado de una valoración de todas las necesidades y capacidades funcionales de los usuarios.
- Una segunda parte consistió en una revisión documental, legislativa y de normativa aplicable realizada por técnicos del IBV.
- Por último, una tercera parte consistió en el desarrollo de especificaciones de diseño de productos y entornos accesibles, basadas en los resultados de proyectos de investigación.

Esta metodología permite obtener una suma de las especificaciones aplicables en entornos o productos tanto existentes como proyectados.

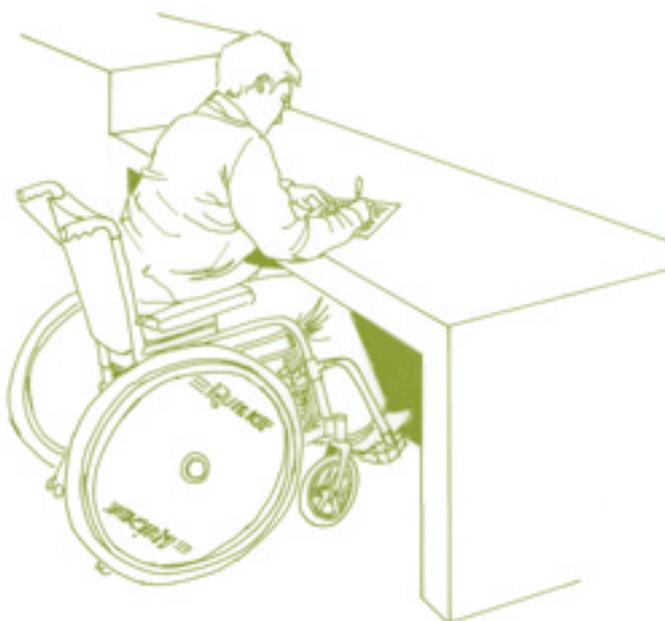


Figura 1. Mostrador de recepción accesible.

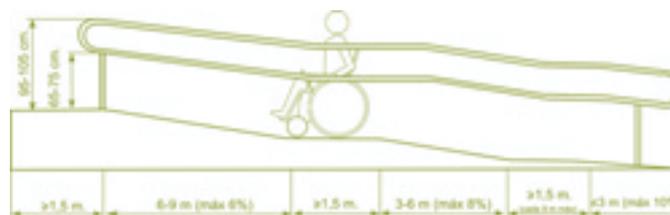


Figura 2. Diseño de una rampa accesible.

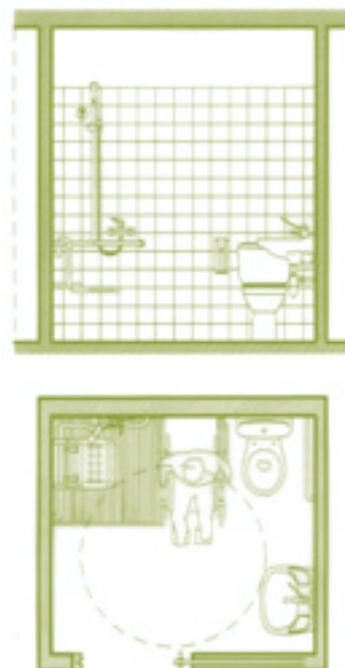


Figura 3. Distribución de un aseo accesible.

AGRADECIMIENTOS

El proyecto ASISGE se está desarrollando en el marco del Plan Nacional de I+D+i 2004–2007, dentro del Programa de ayudas correspondiente a la Acción Estratégica sobre Deporte y Actividad Física (Ref: DEP2005–00227–C03–01/EQU). Por su parte, el proyecto MAID es una iniciativa financiada por el Consejo Superior de Deportes.

MÁS INFORMACIÓN:

GUÍA PREGÚNTAME SOBRE ACCESIBILIDAD Y AYUDAS TÉCNICAS.

<http://www.ibv.org>